

**INFORME DEL COMISARIO**  
**DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GABRIELA MARÍA INGABRIMAR**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

SEÑORES ACCIONISTAS:

HE REVISADO CON DETENIMIENTO LA CONTABILIDAD Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL PERIODO FISCAL QUE VA DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, Y PUEDO INFORMAR LO SIGUIENTE:

- A) HE OBTENIDO DE LOS ADMINISTRADORES LA INFORMACION NECESARIA PARA LA REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA CONTABILIDAD, LA MISMA QUE ESTA ACORDE CON LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES) QUE SE ADOPTARON EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR LA SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS.
  
- B) LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION DE LA EMPRESA, Y POR ENDE LOS RESULTADOS OBTENIDOS LOS QUE SON BASICAMENTE PRODUCTO DE LAS DEPRECIACIONES DEL INMUEBLE.

GUAYAQUIL, 18 DE MARZO DE 2016

ATENTAMENTE,



**C.P.A. NAY FILIAN CRUZ**

REGISTRO # 0.14279